


 REF: RRHH  
 FECHA: 03-03-2017

En virtud de lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 30 de agosto de 2016, del Director General de Educación, por la que se dictan instrucciones para el llamamiento de aspirantes en virtud del artículo 5.2. de la Orden 3/2016, de 31 de marzo, durante el curso 2016/2017 (B.O.R. del 2 de septiembre),

Se hacen públicos en la página [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) los listados de destinos adjudicados de los ofertados el 02 de marzo de 2017, ordenados por cuerpo y especialidad, así como alfabéticamente.

Del mismo modo se publica el listado de aspirantes llamados que no han participado en el procedimiento o no han solicitado destinos de jornada parcial. Estos aspirantes podrán presentar, en su caso, la documentación justificativa de encontrarse en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 6.2 de la Orden 3/2016, de 31 de marzo, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la presente publicación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2017/15434	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2017/0083860	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa de Servicio				
2				